

Es importante indicar, que se han realizado en el año del 2017; restituciones por el monto \$ 4'209,852.64; del Fideicomiso a la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil – Fundación de la Muy Ilustren Municipalidad de Guayaquil (Constituyente y Beneficiario), con el fin de dar cumplimiento a lo acordado por el Directorio de AAG. quien autoriza los montos a transferir.

**Las restituciones acumuladas desde el año 2006 al 2017, ascienden a la suma de \$ 87'319,954.86.**

**Resultados Acumulados.-** Son los resultados acumulados generados en ejercicios anteriores que no han sido distribuidos ni aplicados en otros fines. **\$ 23.037.341,33.**

### Estado de Resultados -2017

INGRESOS		
Cuenta Contable	Nombre de Cuenta Contable	Saldo Moneda Reporte
4	INGRESOS	10,788,558.51
4.01	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	6,404,953.02
4.01.10	INGRESOS FINANCIEROS	6,404,953.02
4.01.10.02	INTERESES FINANCIEROS	6,404,953.02
4.01.10.02.03	POLIZAS DE ACUMULACION	65,982.54
4.01.10.02.04	BONOS INTERNACIONALES	6,222,255.29
4.01.10.02.06	CUENTAS CTE YAHORROS	32.93
4.01.10.02.07	OVERNIGHTS	102,578.15
4.01.10.02.08	CERTIFICADOS INTERNACIONAL	14,104.11
4.03	OTROS INGRESOS	4,383,605.49
4.03.02	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	4,383,605.49
4.03.02.01	INGRESOS POR INTERESES SRI	285,737.90
4.03.02.02	INGRESOS POR RECLAMO SRI	3,929,829.50
4.03.02.05	INGRESOS RECLAMO FIDEVAL	168,038.09
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>10,788,558.51</b>

#### Ingresos:

**Ingresos Monetarios.-** Generados por los rendimientos en las Inversiones en el Mercado financiero Local y del Exterior: fueron de **\$ 6'404,953.02.**

**Otros Ingresos No Operacionales.-** el valor de 5'716,899.24 se constituyen por valores devueltos por el S.R.I., por pago indebido del Impuesto a la Salida de Divisas y sus respectivos intereses.

GASTOS		
Cuenta Contable	Nombre de Cuenta Contable	Saldo Moneda Reporte
5	COSTOS Y GASTOS	2,750,322.87
5.02	GASTOS	2,750,322.87
5.02.02	GASTOS ADMINISTRATIVOS	467,318.15
5.02.02.01	HONORARIOS ADMINISTRACION FIDUCIARIA	165,744.48
5.02.02.01.01	HONORARIOS ADMINISTRACION FIDUCIARIA	165,744.48
5.02.02.02	PAPELERIA	48.56
5.02.02.02.01	PAPELERIA	48.56
5.02.02.20	*IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS*	110,643.75
5.02.02.20.02	IMPUESTO SALIDA DE DIVISA	110,543.75
5.02.02.20.03	CONTRIBUCION SIC	100.00
5.02.02.29	OTROS GASTOS	190,881.36
5.02.02.29.01	ASESORIA TRIBUTARIA	66,252.24
5.02.02.29.02	ASESORIA LEGAL	124,629.12
5.02.03	GASTOS FINANCIEROS	2,283,004.72
5.02.03.04	CUSTODIA, REGISTRO, COMPENSACION Y LIQUIDACION	424,491.06
5.02.03.04.02	CUSTODIA VALORES DESMATERIALIZADOS	424,491.06
5.02.03.04.02.01	CUSTODIA VALORES DESMATERIALIZADOS	424,491.06
5.02.03.08	VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	1,858,100.00
5.02.03.08.01	PERDIDA EN VALUACION DE RENTA FIJA	1,858,100.00
5.02.03.08.01.03	BONOS INTERNACIONALES PERDIDA	1,858,100.00
5.02.03.12	OTROS GASTOS FINANCIEROS	413.66
5.02.03.12.01	GASTOS BANCARIOS	413.66
<b>TOTAL DE GASTOS</b>		<b>2,750,322.87</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS MENOS GASTOS</b>		<b>8,038,235.64</b>

#### Gastos:

**Administración Fiduciaria.-** El valor de \$ 165,744.48; cancelados a la Fiduciaria a Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, por el manejo del Fideicomiso Mercantil Fondo de Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil (NAIG).

**Otros Gastos.-** La cantidad de \$ 190,881.36; corresponde a pagos incurridos a Asesores Legales y tributarios.

**Impuesto a la Salida de Divisa.-** Valor de \$ 110,543.75; cancelado al Servicio de Rentas Internas, por concepto del 5% por transferencia de dinero al exterior.

**Custodia.-** Valor de \$ 424,491.06; cancelado al Banco Scotia Capital Inc. Canadá, por concepto de custodia del portafolio de Bonos CAF.

**Valuación de Instrumento Financieros.-** Se constituye por \$ 1'858,100.00; resultado de la valuación realizada a los instrumentos financieros (Bonos CAF) a valor razonable con cambio en resultados. **No constituye egreso de efectivo.**

#### **Gestión administrativa:**

**Inscripción Mercado de Valores.-** De acuerdo a la reforma publicada en el registro oficial No. 495, 20-VII-2011 del 20 de julio del 2011, la fiduciaria procedió a enviar la ficha registral con fecha 30 de agosto del 2011, para la inscripción del Fideicomiso Mercantil Fondo de Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil (NAIG) en el Mercado de Valores.

A la fecha se encuentra el Fideicomiso NAIG, inscrito mediante Resolución No. Q.IMV.2011.4237 del 23 de septiembre del 2011.

**Estado y situación jurídica de los bienes fideicomitidos.-** El patrimonio autónomo del fideicomiso mercantil NAIG, no ha sido objeto de medidas o providencias preventivas tales como retenciones y secuestros, este ha sido utilizado exclusivamente para el cumplimiento del objeto del fideicomiso.

**Obligaciones del Fideicomiso con el Servicio de Rentas Internas.-** Para dar cumplimiento a las normas tributarias vigentes, la fiduciaria ha cumplido con todas las obligaciones ante el Servicios de Rentas Internas generadas por el Fideicomiso Mercantil NAIG, tales como, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la salida de divisas.

**Impuesto a la Renta.-** El Fideicomiso Mercantil NAIG, estará exento del pago del Impuesto a la Renta, siempre y cuando no realice actividades empresariales u operen negocios en marcha y la fiduciaria efectuó la correspondiente retención en la fuente del Impuesto a la Renta al momento de la distribución de los beneficios, rendimientos, ganancias o utilidades al beneficiario de ser pertinente de conformidad a la Ley.

Es importante indicar, que como el Fideicomiso Mercantil Fondo de Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil (NAIG), no realiza actividad empresarial ni opera negocios en marcha, por lo tanto la fiduciaria realiza las declaraciones informativas del Impuesto a la Renta al Servicio de Rentas Internas.

**Obligaciones del Fideicomiso ante Superintendencia de Compañías.-** De manera mensual se cumple con la presentación de toda aquella información requerida por la Superintendencia de Compañías.

## **2. Articulación de Políticas Públicas:**

### **2.1 CONFORME EL PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR.-**

La Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil cumple con las políticas de **igualdad, equidad e inclusión social**, a través de los diferentes proyectos que se han emprendido en las zonas adyacentes al terreno donde se construirá el Nuevo Aeropuerto de Guayaquil (NAIG), con lo cual se logra mejorar la calidad de vida de la población tales como:

**OBRAS REALIZADAS EN LOS CENTROS POBLACIONALES CERCANOS AL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE GUAYAQUIL (NAIG).**

**Objetivos de las Obras.-** Es mejorar la calidad de vida de los moradores de los sectores afluentes al Nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil (NAIG), beneficiados con las obras.

La Fundación ha iniciado obras para la construcción y desarrollo de Nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil (NAIG) y zonas aledañas; así como para el mantenimiento del Aeropuerto Internacional de Guayaquil José Joaquín de Olmedo. Estas construcciones se encuentran temporalmente restringidas y una vez que sean culminadas serán entregadas a la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil.

**Inversión.- Lo invertido en el 2017, asciende a \$ 9'177.967,60**

Descripción	Importe	
	Valor Contractual	Porcentaje
Construcción del sistema de AAPP de Safando, Bajada de Progreso, Las Piedras y San Cristóbal del cantón Guayaquil	1.128.432,71	15,41%
Mejoramiento y construcción de obras de drenaje en la carretera al centro poblado de Daular y reparación parcial de la Av. Paquisha y otras calles de Chongón del cantón	1.283.753,55	17,53%
Construcción Nuevo Acueducto de Chongón y Sistema de Distribución de AAPP de Colibrí, Red de AASS y (PTAR) Progreso (Primer Etapa ) del Cantón Guayaquil.	2.160.046,40	29,49%
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), Sistema de Alcantarillado Pluvial y Obras Complementarias para el Centro Poblado de Chongón del Cantón Guayaquil (Primera Etapa).	2.752.867,93	37,58%
	<b>7.325.100,59</b>	<b>100,00</b>

Descripción	Valor Contractual	Porcentaje
PAVIMENTO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CARRETERA AL CENTRO POBLADO DE DAULAR DESDE LA AUTOVIA GUAYAQUIL PROGRESO DEL CANTON GUAYAQUIL.	\$ 633.782,47	34%
RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA IGLESIA DE PUERTO HONDO DEL CANTON GUAYAQUIL.	\$ 293.720,37	16%
EJECUCION DE PROYECTO DE PRODUCCION AGRICOLA ORGANICA EN INVERNADEROS Y OTROS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL NAIG, DEL CANTON GUAYAQUIL.	\$ 200.186,20	11%
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AAPP DE SAN JUAN DEL PEAJE, DEL CANTON GUAYAQUIL	\$ 344.250,15	19%
CONSTRUCCION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AAPP DE LOS CIRCUITOS 2 Y 3 DEL SECTOR COLIBRI DEL CENTRO POBLADO DE CHONGON DEL CANTON GUAYAQUIL	\$ 380.927,82	21%
<b>Total</b>	<b>\$ 1.852.867,01</b>	<b>100%</b>

### **CONFORME EL PLAN DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL.-**

De conformidad con lo determinado el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Desarrollo (COOTAD), se ejecutará una acción articulada y coordinada entre los gobiernos autónomos descentralizados de la circunscripción territorial regional, a fin de alcanzar los objetivos del buen vivir en el marco de sus competencias.

**Mediante Decreto Ejecutivo No. 871 de Octubre 9 del 2000, reformado por el Decreto Ejecutivo No. 1553, publicado en el Registro Oficial No. 344 del 11 de junio del 2001, el señor Presidente de la República, autorizó a la M.I. Municipalidad de Guayaquil, para que construya, administre y mantenga el Nuevo Aeropuerto Internacional de dicho Cantón; y, así mismo para que proceda a la transformación, mejoramiento, administración y mantenimiento del aeropuerto Simón Bolívar de la ciudad de Guayaquil, el cual era administrado por la Dirección General de Aviación Civil DAC., mediante el cual se crea:**

- **La "AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL - FUNDACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUAYAQUIL" es una**

persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro que tiene como fin conseguir la transformación, mejoramiento, administración y mantenimiento del aeropuerto Simón Bolívar de Guayaquil y de sus instalaciones; así mismo, efectuar la construcción, administración y mantenimiento del Nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil.

- **El Nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil (NAIG)**, terreno que se encuentra ubicado en el sector Daular – Chongón, con 2.031 hectáreas, con los siguientes linderos:

Un lote de terreno de una superficie total aproximada de mil cuatrocientos treinta hectáreas, novecientos treinta y cuatro áreas, ubicado en las zonas de Daular y Chongón, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas. Por el norte: comuna san pedro de Chongón, con dos mil ochocientos noventa coma veintisiete metros (2.890,27). por el sur: Comuna Daular con tres mil cuatrocientos ocho coma veintiún metros (3.408,21). por el este: Comuna San Pedro de Chongón, con cuatro mil ciento ochenta y tres coma veintisiete metros (4.183,27), por el noreste: Comuna San Pedro de Chongón, con ochocientos treinta y ocho coma quince metros (838,15). por el oeste: Comuna San Pedro de Chongón, con tres mil trescientos setenta coma setenta metros (3.370,70).

Un lote de terreno de una superficie total aproximada de seiscientas un hectáreas, novecientas cincuenta áreas, sesenta metros cuadrados, ubicado en la zona de Daular, Cantón Guayaquil, provincia del Guayas. Por el norte: Comuna San Pedro de Chongón, con tres mil cuatrocientos ocho metros, veinte centímetros. por el sur: Comuna Daular, con mil novecientos tres metros, seis centímetros. por el este: Comuna Daular, con dos mil cuatrocientos metros. por el suroeste: comuna Daular, con mil trescientos ocho metros, seis centímetros.

**Cumplimiento de la Ejecución Programática:**

<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Cumplimiento</b>
<b>Supervisar el correcto y diligente cumplimiento del Contrato de Concesión del Sistema Aeroportuario de la ciudad de Guayaquil.</b>	<b>98%</b>
<b>Conocer y aprobar los proyectos definitivos de las nuevas obras de inversión que se efectúen en el Aeropuerto, conforme los términos del Contrato de Concesión.</b>	<b>100%</b>
<b>Conocer e inspeccionar los planes de desarrollo futuro del Aeropuerto en actividades operativas, de transporte y comerciales.</b>	<b>100%</b>
<b>Propender al desarrollo integral, social y humano del área</b>	<b>100%</b>

<b>de influencia del NAIG, Nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil en la zona Chongón – Daular.</b>	
<b>Realizar la evaluación anual de desempeño del Concesionario en cumplimiento con los manuales operativos y normas internacionales aeroportuarias.</b>	<b>100%</b>
<b>Capacitación en cursos y seminarios programados para el personal.</b>	<b>100%</b>
<b>Inspeccionar permanentemente el Aeropuerto, de forma directa o a través de las personas que se determine. Estas inspecciones no podrán entorpecer la normal operación del Aeropuerto.</b>	<b>100%</b>
<b>Implementación y equipamiento para estudios de Fauna y Flora en el Nuevo Aeropuerto en la Zona Chongón – Daular (NAIG).</b>	<b>100%</b>
<b>Evaluación de cumplimiento del desarrollo del Plan Maestro del Desarrollo del Nuevo Aeropuerto en la zona Chongón – Daular. (NAIG)</b>	<b>100%</b>

**Cumplimiento de la Ejecución Presupuestaria:**

No.	Concepto	Presupuesto		
	Ingresos	Presupuesto	Real	Cumplimiento
a	Ingresos Servicios Administrativos	2.000.000,00	2.121.590,59	100%
b	Intereses Ganados Inversiones	170.000,00	547.164,21	100%
c	Varios - Adjudicación de Procesos	0,00	484.617,48	100%
d	50,25% Fideicomiso Mercantil NAIG	26.200.000,00	28.132.961,97	100%
e	Transfencia Fondo Fiduciario NAIG	17.870.833,42	4.125.487,61	
	<b>Total de Ingresos</b>	<b>46.240.833,42</b>	<b>35.411.821,86</b>	
Gastos		Presupuesto	Real	Cumplimiento
1	Remuneración al Personal	1.265.238,85	1.159.046,15	-8,39%
2	Servicios	1.940.760,00	2.126.134,59	100,00%
3	Suministros y Materiales	21.800,00	14.577,45	-33,13%
4	Bienes muebles, transporte y Computo	457.150,00	71.409,45	-84,38%
5	Futuro Aeropuerto Daular - Estudios Obras - Mantenimiento	507.800,00	520.301,32	100,00%
6	Futuro Aeropuerto Daular - Remediación Social	14.524.600,00	4.134.822,14	100,00%
7	Futuro Aeropuerto Daular	1.278.433,42	11.621.918,00	100,00%
8	Aeropuerto J.J.O - Varios	26.450,00	3.097,10	100,00%
9	50,25% Fideicomiso Mercantil NAIG	26.200.000,00	28.132.961,97	100,00%
	<b>Total de Gastos</b>	<b>46.222.232,27</b>	<b>47.784.268,17</b>	
	<b>Superavit / Deficit</b>	<b>18.601,15</b>	<b>-12.372.446,31</b>	



**Comentario de los principales rubros que constituyen los ingresos:**

- a) Son valores facturados por Servicios Administrativos a la Compañía Concesionaria Terminal Aeroportuaria S. A. TAGSA, de conformidad a lo establecido en el Contrato de Concesión.
- b) Rendimientos generados por las inversiones realizadas en el Sistema Financiero Local, renta fija.
- c) Corresponde a pagos por procesos adjudicados y multas a contratistas.
- d) Corresponde a valores entregados por la Concesionaria Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S. A. TAGSA, por concepto del 50,25% de los Ingresos Brutos Regulados Devengados en virtud de lo estipulado en la cláusula décimo séptima del Contrato de Concesión celebrado el 27 de febrero del 2004.
- e) Valores restituidos por el Fideicomiso Mercantil Fondo Fiduciario de Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil (NAIG), a Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil – Fundación de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, de conformidad a instrucciones impartidas por el Consejo Directivo y Directorio.

**Comentario de los principales rubros que constituyen los Egresos:**

- 1) Valores cancelados a empleados y funcionarios por concepto de sueldos, obligaciones y beneficios sociales de conformidad a la Ley vigente.
- 2) Valores por parte proporcional de la comisión póliza de garantía (TAGSA), aporte a la Contraloría, contribución Corporación Ciudadana, comunicación / promoción social, y servicio de asesoría.
- 3) Pagos a varios proveedores por suministros de materiales y útiles de oficina y suscripciones.
- 4) Valores cancelados por mantenimiento de equipos, adquisición de hardware, licencias y renovación de licencias.
- 5) Valores para estudios, recopilación de datos, monitoreo de fauna y aves en zona de afectación en el futuro Aeropuerto Daular, Gastos de guardianía, fumigación, desbroce, energía eléctrica, y otros gastos para el mantenimiento de estación en Daular.

- 6) Corresponde a estudios y obras de remediación social en zonas aledañas al futuro Aeropuerto Internacional de Guayaquil.
- 7) Obras para mejorar la calidad de vida de los moradores de los sectores afluentes al Nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil (NAIG), beneficiados con las obras.

Corresponde a estudios y obras de remediación social en zona aledaña al Nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil (NAIG), que se viene ejecutando desde el año 2016, así como estudios de desarrollo de tráfico aéreo con The Mitre Corp., y; estudios fase No. 2 del Plan Maestro.

- 8) Gastos varios incurridos en el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de Guayaquil, como mantenimiento equipo fricción de pista y monumento.
- 9) Corresponde a valores entregados por la Concesionaria Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S. A. TAGSA, por concepto del 50,25% de los Ingresos Brutos Regulados Devengados en virtud de lo estipulado en la cláusula décimo séptima del Contrato de Concesión celebrado el 27 de febrero del 2004.

**Detalle de los procesos de contratación de obras y compras públicas de bienes y servicios:**

PROCESOS 2016	CANTIDAD	ADJUDICADOS	VALOR TOTAL	FINALIZADOS	VALOR TOTAL
INFIMA CUANTIA	105	105	\$ 163.818,13	0	\$ 0,00
PUBLICACION	1	0	\$ 0,00	1	\$ 66.475,00
LICITACION	4	4	\$ 7.505.019,84	0	\$ 0,00
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	0	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
PROCESOS DE DECLARACION DE EMERGENCIA	0	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
CONCURSO PUBLICO	0	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
CONTRATACION DIRECTA	26	9	\$ 277.689,82	12	\$ 282.594,64
MENOR CUANTIA	2	0	\$ 0,00	2	\$ 36.100,00
LISTA CORTA	9	3	\$ 534.499,32	2	\$ 575.566,24
PRODUCCION NACIONAL	0	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
TERMINACION UNILATERAL	0	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
REGIMEN ESPECIAL	26	26	\$ 975.973,79	0	\$ 0,00
CATALOGO ELECTRONICO	2	2	\$ 3.808,00	0	\$ 0,00
COTIZACION	10	5	\$ 1.805.437,75	0	\$ 0,00
FERIAS INCLUSIVAS	0	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
OTRAS	0	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 11.266.246,65</b>		<b>\$ 960.735,88</b>

## **Análisis de cumplimiento de la incorporación de recomendaciones y dictámenes de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado.**

- Se ha cumplido con todas las recomendaciones emitidas por lo organismos de control al 31 de diciembre del 2016.

### **HECHOS RELEVANTES:**

**Premios y Reconocimientos.-** Entre los logros obtenidos en los últimos años por el **Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo, JJO (GYE)**, otorgados por Entidades Internacionales en reconocimiento a la calidad de sus servicios, los mismos que se detallan a continuación:

#### **Premios** **Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de Guayaquil (GYE)**

El Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de Guayaquil, ha sido galardonado una vez más y por décimo año seguido con tres importantes premios otorgados por el Consejo Internacional de Aeropuertos, ACI. Estos importantes reconocimientos están avalados por 700000 encuestas realizadas a pasajeros de 400 Aeropuertos alrededor del mundo.

Estos premios nos comprometen a seguir innovando, mejorando y adaptándonos cada año a las nuevas tendencias de servicio aeroportuario, para ser siempre la mejor experiencia de nuestros pasajeros.

#### **Airports Council International (ACI)**

##### **Programa: Airport Service Quality (ASQ)**

Año 2007	1ro. Región América Latina y el Caribe  3ro. Categoría de hasta 5 millones de pasajeros anuales  <i>Recibidos en el 2008 en Oporto, Portugal</i>
Año 2008	1ro. Región América Latina y el Caribe  3ro. Categoría de hasta 5 millones de pasajeros anuales  <i>Recibidos en el 2009</i>
Año 2009	2do. Región América Latina y el Caribe  <i>Recibidos en el 2010</i>



- Año 2010 2do. Región América Latina y el Caribe  
3ro. Categoría de 2 hasta 5 millones de pasajeros anuales  
*Recibidos en el 2011*
- Año 2011 1er. Categoría de 2 hasta 5 millones de pasajeros anuales  
2do. Región América Latina y el Caribe  
Mejor Desempeño en Latino América (Best Improvement)  
*Recibidos en el 2012*
- Año 2012 Rol de Excelencia del Director General (en Calidad de Servicio Aeroportuario – por mantenerse en el Top 5 desde el 2007 al 2011).  
*Recibidos en el 2013*  
2do. Categoría de 2 hasta 5 millones de pasajeros anuales  
2do. Región América Latina y el Caribe
- Año 2013 1er. Región América Latina y el Caribe  
2do. Categoría de 2 hasta 5 millones de pasajeros anuales  
*Recibidos en el 2014*
- Año 2014 1er Región América Latina y el Caribe  
1er. Categoría de 2 hasta 5 millones de pasajeros anuales  
*Recibidos en el 2015 en Dead Sea- Jordania*
- Año 2015 1er. Región América Latina y el Caribe  
3er. Categoría de 2 hasta 5 millones de pasajeros anuales  
*Recibidos en el 2016 en Gold Coast - Australia*
- Año 2016 1er. Región América Latina y el Caribe  
1er. Categoría de 2 hasta 5 millones de pasajeros anuales  
1er. Categoría de 2 hasta 5 millones de pasajeros anuales en la Región América Latina y el Caribe  
*Recibidos en el 2017 en Islas Mauritius*

- Año 2017 anuales)
- 1er. Región América Latina y el Caribe (más de 2 Millones de pasajeros
  - 2do. Categoría de 2 hasta 5 millones de pasajeros anuales
  - 1er. Categoría de 2 hasta 5 millones de pasajeros anuales en la Región América Latina y el Caribe.

*Recibe en Sept 2018 en Halifax, Canada*

**Skytrax**

**World Airport Awards**

- Año 2011
- 1ro Best Regional Airport – Sudamérica
  - 2do Best Airports – Sudamérica
  - 2do Best Staff Service – Sudamérica
- Entregado en el 2011*
- Año 2012
- 1er Best Regional Airport- Sudamérica
  - 2do Best Airports – Sudamérica
  - 2do Best Staff Service – Sudamérica
  - 9no Best Airport handling less than 10 million passengers
- Entregado en el 2012*
- Año 2013
- 1er Best Regional Airport - Sudamérica
  - 3er Best Airport Under 5 Million Passengers per Year
  - 2do Best Airport – Sudamérica
  - 2do Best Staff Service - Sudamérica
- Año 2014
- 1er Best Regional Airport - Sudamérica



Año 2015	1er Best Regional Airport – Sudamérica
Año 2016	2do Best Regional Airport – Sudamérica
Año 2017	2do Best Regional Airport – Sudamérica
Año 2018	Reconocimiento Aeropuerto de 4 Estrellas (Nivel de servicio en el Mundo)

**Ministerio de Turismo del Ecuador**

2011	Excelencia en los servicios que brinda
------	--

**Premios**

**Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil (AAG)**

**European Society for Quality Research (ESOR)**

Año 2014	Best Quality Leadership Award 2014
Año 2015	Best Quality Leadership Award 2015



**Movimiento de Vuelos, Pasajeros y Carga desde el Aeropuerto Internacional de Guayaquil José Joaquín de Olmedo .**

<b>Estadística Aeroportuaria - 2017</b>		
<b>I</b>	<b>Vuelos</b>	<b>Total</b>
(a)	Vuelos de Pasajeros	34.630
(b)	Vuelos de Carga	1.475
©	Total de Vuelos Comerciales (a+b)	36.105
(d)	Aviación General y Otros Vuelos	36.216
	<b>Total de Vuelos (c+d)</b>	<b>72.321</b>
<b>II Pasajeros Comerciales</b>		
	<b>Total</b>	<b>Total</b>
(a)	Pasajeros Internacionales (embarcados + desembarcados)	1.859.022
(b)	Pasajeros Nacionales (embarcados + desembarcados)	1.697.546
©	Total de Pasajeros (a+b)	3.556.568
(d)	Pasajeros en Tránsito Directo (Internacionales)	65.899
	<b>Total de Pasajeros (c+d)</b>	<b>3.622.467</b>
<b>III Carga (Carga &amp; Correo) en Toneladas Metricas</b>		
	<b>Total</b>	<b>Total</b>
(a)	Carga Internacional (Importación + Exportación)	26.517
(b)	Carga Doméstica (Descargada + Embarcada)	6.921
©	Total de Carga	33.439
(d)	Correo (Descargada + Embarcada)	42
	<b>Total de Carga (c+d)</b>	<b>33.481</b>

**Nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil Daular:**

Sobre el avance en la Planificación – Plan Maestro del Nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil:

**SEGUNDA FASE DEL PLAN MAESTRO DEL NAIG:**

**DISEÑO CONCEPTUAL:**

En esta etapa se ha avanzado en la conceptualización completa de lo que sería el nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil.

**Para esta conceptualización se ha dividido al plan en 4 etapas:**

La primera etapa conocida como PAL 1, y que serán las obras que se construirán en el día de apertura del nuevo aeropuerto y corresponden a las siguientes:

**DÍA DE INICIO DE OPERACIONES:**

**LADO TIERRA:**

**Terminal de Pasajeros.-** Se ha planificado un terminal al inicio de operaciones con un pronóstico de pasajeros al año 2034, estimado en 6.4 millones de pasajeros, siendo el inicio de operaciones estimada el 24 de julio del 2024.

El área aproximada de este terminal es de 109.000 mt2.

Este terminal tendrá todas las áreas necesarias para tener un óptimo desempeño en el manejo de pasajeros tanto nacionales como internacionales.

**Terminal de Carga.-** Se ha planificado un terminal de carga al inicio de operaciones con el pronóstico de carga para poder cumplir con la demanda con un área de 10.000 m2.

**Otras Obras Planificadas.-** Se ha considerado la construcción de talleres de mantenimiento, edificios para cocinas para abastecer la demanda de comidas y bebidas de la aviación comercial, parqueo público y de empleados; planta de tratamiento de aguas servidas y una planta autónoma de agua potable.

Subestación eléctrica de 69 kv, parqueos para renta car y se está proponiendo una gran área para desarrollo comercial.

Accesos a través de una autopista de 4 carriles que unirán en la primera etapa la carretera vía la costa con el aeropuerto.

#### **LADO AIRE:**

El aeropuerto tiene categoría I para las aproximaciones y despegues.

**Pista.-** Se está proponiendo la construcción de una pista de 3.500 mts x 45 mts que corresponde a un clave de referencia Código 4 para el aeropuerto, Código E, por el tipo de aeronaves que pueden operar en este nuevo aeropuerto, sin embargo se está planificando que se pueda realizar tanto una expansión de longitud como su ancho a 65 mts. para poder recibir aviones código F. Esta pista está planificada para en un futuro poder operar simultáneamente con otras pistas paralelas.

La pista dispone de RESA de 90 mts. en ambas cabeceras.

La pista se propone de ayuda electrónica para aterrizajes, esto es, de ILS (Instrument Landing Sistem) en ambas cabeceras, así como ayuda visual para aterrizajes, esto es, PAPI ( Precision Approach Path Indicator) también por ambas cabeceras.

Se ha planificado un sistema de iluminación en el center line de la pista y en sus bordes.

**Rodajes.-** Se ha considerado un rodaje paralelo de 23 mts de ancho, y espaldones de 10.5 mts de 23 mts de ancho, con dos salidas rápidas, de igual manera 3 rodajes adicionales al rodaje principal para entrada a plataforma. Estos rodajes tienen código E



en su pavimento, pero en su separación para código F de 95 mts. con el eje de la Pista y de 45 mts. entre Taxiway.

Los rodajes disponen de sistema de iluminación.

**Plataforma.**- La plataforma principal del terminal de pasajeros tiene un área de 376.000 m<sup>2</sup>, dispone de 9 núcleos de contacto con doble túneles de embarque y también se dispone de 3 posiciones remotas.

Esta plataforma servirá también para el terminal de carga.

Hay planificadas 3 plataformas adicionales, una para aviación general con un área de 6.000 m<sup>2</sup> de código B, otra para la aviación del Ejército con un área de 40.600 m<sup>2</sup> con código E y la última para la Policía Nacional de 7.900 m<sup>2</sup>.

**Otras obras planificadas.**- En el lado aire también se ha planificado la construcción de la Torre de Control, nuevas instalaciones para el radar, oficinas para la DGAC, se ha planificado los espacios para instalaciones como la de la Policía Nacional para el área de Antidrogas.

En el lado aire está también planificada la construcción de futuras expansiones y una estación de Bomberos en categoría 9.

Dentro del plan se ha planificado lo que se conoce como PAL 1A, PAL 2 y PAL 3 hasta el final del horizonte de planificación que sería el año 2059.

EL PAL 1, se refiere a la construcción de la segunda pista con 2.500 mts longitud x 45 mts de ancho, luego de 7 años posterior al inicio de operaciones.

El PAL 2, son ampliaciones necesarias en la terminal de pasajeros para un pronóstico de pasajeros de luego de por un área de aproximadamente 28.000 m<sup>2</sup>.

Extender la pista secundaria 500 mts. adicionales para un total de 3.000 mts. Así como facilidades de parqueo en unos 24.000 m<sup>2</sup>.

El PAL 3, propone ampliar la pista secundaria 500 mts. para un total de 3.500 mts., la terminal de pasajeros 25.000 m<sup>2</sup>, las facilidades de parqueo y vías en 75.000 m<sup>2</sup> y las otras facilidades de acuerdo a sus necesidades.